



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314025	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA Y INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	-	2013-14	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2023

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

Índice

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO.....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	7
4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	9
5. INDICADORES DE RESULTADO	10
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	17
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	20
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	21
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	23

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa>

La página web está también disponible [en inglés](#).

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER**1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO****1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

El organigrama de la Facultad de Filología sitúa a la **Comisión de Calidad del Centro** en el primer nivel del SGIC. La composición de dicha comisión, presidida por el Vicedecano de Calidad, puede consultarse en [esta página web](#). El segundo nivel está formado por la **Comisión de Calidad del Máster en Lingüística Inglesa**, máxima responsable de sus objetivos. La [composición](#) de dicha comisión, presidida por el Coordinador del Máster, puede consultarse en la página web de la titulación. Asimismo, la Comisión de Calidad cuenta con un [Reglamento de Funcionamiento](#) (aprobado en Junta de Facultad el 11 de julio de 2024).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Los detalles sobre las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones del Centro se encuentran recogidas en la [página web de calidad](#) del mismo. En lo que respecta al Máster, toda la información está publicada en la [página web del SGIC](#) de las titulaciones oficiales de la UCM y en las páginas web del Máster, [en español](#) y [en inglés](#).

El procedimiento de votación y toma de decisiones de la Comisión de Calidad del Máster se basa, por un lado, en la discusión en Comisión y búsqueda de acuerdos por unanimidad y que vinculen a todos los miembros y, por otro, en votación por mayoría simple de propuestas. La toma de decisiones es, por tanto, y en respuesta al compromiso del Sistema de Garantía de Calidad, colegiada, vinculante, de acuerdo con la normativa de la UCM aplicable, y por mayoría simple. Las reuniones se convocan vía correo electrónico con una antelación de al menos 48 horas e incluyen el orden del día. Se recogen Actas de cada una de las reuniones mantenidas.

En lo que atañe a la interacción entre la Comisión de Calidad del Centro y otras Comisiones, cabe señalar que el Coordinador del Máster forma parte de la Comisión de Calidad del Centro. Asimismo, el Coordinador preside la Comisión de Coordinación del Máster, actuando como vínculo entre esta y la Comisión de Calidad (ver Apartado 2). Es asimismo miembro de la Comisión de Docencia del Departamento al cual se encuentra adscrito el profesorado del Máster en Lingüística Inglesa.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad del Máster se reúne al menos una o dos veces al año, al final de cada cuatrimestre, en sesiones ordinarias, si bien se contempla la convocatoria de sesiones extraordinarias cuando las circunstancias así lo requieran. A continuación, se presentan los temas tratados en cada una de las reuniones del curso 2024-2025, celebradas bien en línea bien presencialmente, así como un resumen de los problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos tomados y reflexión final del sistema adoptado.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17/12/2024 (reunión asíncrona)	Análisis de los resultados obtenidos en el informe de seguimiento del curso 2023-2024	
29/05/2025	1.Balance del curso: Asuntos internos e informe sobre las reuniones con el alumnado 2.Trabajos de Fin de Máster: Próxima convocatoria - Nueva documentación 3.Preparación del curso 2025-2026: Estado de la preinscripción del Máster; Ayuda económica para 2025 y organización de la "Jornada de bienvenida 2025-2026"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se dio cuenta de las actividades realizadas durante el curso, así como de las defensas de TFM. ▪ Se dio lectura al informe de la representante del estudiantado, en el que se recogen los resultados de las dos reuniones mantenidas con el coordinador (17 de enero) y con la secretaría académica (5 de mayo), así como las valoraciones del alumnado sobre el desarrollo de las distintas materias del programa. El informe destaca tanto los puntos fuertes como las debilidades señaladas por los estudiantes. <ul style="list-style-type: none"> ○ En términos generales, el alumnado manifiesta una valoración positiva del profesorado, de la organización del plan y de la diversidad y flexibilidad de los enfoques metodológicos. ○ Se detectaron, no obstante, algunos problemas de solapamiento de contenidos en determinadas asignaturas (p.ej. "Sociolingüística" y "Métodos de Investigación"), lo que llevó a los estudiantes a plantear posibles mejoras en la estructura de algunas de ellas. ○ Asimismo, se propuso la incorporación de una asignatura de carácter más práctico, que complementase la formación teórica existente. ▪ Como principal acción de mejora se decide realizar un seguimiento de los solapamientos entre asignaturas. ▪ Se dio cuenta tanto la documentación actualizada como la nueva documentación elaborada por la Comisión de Coordinación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aceptación de tutela - dirección del TFM ○ Compromiso deontológico y Declaración responsable sobre autoría y uso ético de herramientas de Inteligencia Artificial ○ Plantilla de evaluación de TFM ○ Informe de valoración del tutor TFM ○ Criterios de concesión de Matrícula de Honor e Informe de propuesta de Matrícula de Honor
24/09/2025	1.Balance del curso 2024-2025: Asuntos internos. 2.Memoria de seguimiento. 3.TFM: Convocatoria extraordinaria de septiembre de 2025. 4.Preparativos curso 2025-2026: Matrícula del Máster; Líneas y asignación de TFM; Documentación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se dio cuenta de las actividades del curso 2024-2025 posteriores a la reunión de 29 de mayo. ▪ Se abordaron diversos aspectos necesarios para la elaboración de la presente memoria de seguimiento. ▪ Se informó sobre las dos convocatorias de TFM correspondientes al curso 2024-2025 (ordinaria y extraordinaria) y se analizó la baja participación de TFM presentados en ambas convocatorias. ▪ Se adoptaron acuerdos relativos a las líneas de actuación previstas para el curso 2025-2026.
02/10/2025 (reunión asíncrona)	Aprobación de la memoria de seguimiento	

El contenido de las reuniones de la Comisión de Calidad evidencia la agilidad y eficacia del sistema como herramienta para garantizar la calidad del Máster. En ellas se analizan los problemas o dificultades detectadas, se formulan propuestas de mejora y se adoptan los acuerdos correspondientes. Asimismo, las reuniones previas que la Coordinación mantiene con el alumnado antes de la celebración de la Comisión favorecen la comunicación entre este colectivo y la propia Comisión, y contribuyen a fortalecer la interacción y el correcto funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad.

A continuación, se presentan las principales fortalezas identificadas en el marco del Sistema de Garantía de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se garantizan los siguientes aspectos del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ el funcionamiento interno y la toma de decisiones para la continua reflexión y mejora del título, ▪ la frecuencia y periodicidad de las reuniones, ▪ los cauces necesarios para una interacción ágil entre los distintos agentes implicados. ▪ comunicación fluida, horizontal y vertical. <p>Incorporación de un agente externo a la comisión de calidad de la titulación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número reducido de reuniones ordinarias (1–2 por curso), lo que dificulta un seguimiento más cercano de las incidencias. ▪ Dependencia de la implicación del representante del alumnado, que puede reducir la representatividad de las opiniones estudiantiles.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente del Máster se articulan en torno a dos ejes principales: la figura del Coordinador y la Comisión de Coordinación. El Coordinador del Máster asume funciones clave, entre las que destacan: la celebración de reuniones periódicas con los estudiantes; la organización y presidencia de las reuniones de la Comisión de Calidad; la gestión de solicitudes de información a través del correo electrónico o tutorías; la supervisión de la actualización de la (en sus dos versiones); la coordinación de la gestión administrativa y académica (admisión de estudiantes, constitución de tribunales de TFM, entre otras); la elaboración de la Memoria de Seguimiento; y el seguimiento de las encuestas de calidad del profesorado. El programa cuenta, además, con una dirección de correo electrónico específica (mlinaci@ucm.es) con el fin de centralizar las comunicaciones relativas al Máster.

El Coordinador del Máster cuenta con el apoyo de los miembros de la [Comisión de Coordinación](#), cuyos miembros asumen diversas responsabilidades: la gestión y baremación de solicitudes de matrícula, la organización de tribunales de TFM y el mantenimiento de la página web del programa. La Comisión se reúne al final de cada cuatrimestre con el conjunto del profesorado del Máster, convocándose reuniones adicionales cuando resulta necesario, en formato presencial, virtual o asíncrono. Todas las reuniones quedan registradas mediante actas. Los temas abordados se centran en la organización y el funcionamiento del Máster, a la vez que constituyen un espacio de encuentro y coordinación del profesorado. Cabe destacar que, en aquellos casos en que se detecta un posible solapamiento de contenidos, los docentes implicados se coordinan para evitar la repetición.

El Coordinador mantiene un contacto continuo tanto con el profesorado como con el alumnado, a través del correo electrónico o mediante reuniones presenciales y en línea. Como se ha señalado en el apartado 1.2, la Coordinación del programa se reúne con el alumnado en dos ocasiones a lo largo del curso académico, siempre antes de las reuniones ordinarias de la Comisión de Calidad. De este modo, la información trasladada en dichas reuniones se incorpora a las sesiones de la Comisión de Coordinación y de la Comisión de Calidad, garantizando una comunicación fluida y bidireccional entre la Coordinación, el profesorado y el alumnado. Asimismo, el Coordinador actúa como enlace entre la Comisión de Calidad del Centro, presidida por la Decana, y las Comisiones de Coordinación, Calidad y profesorado del Máster.

A continuación, se presenta un resumen de los contenidos tratados en las reuniones mantenidas, conforme a lo indicado en la tabla de la presente memoria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17/01/2025	<u>Reunión del Coordinador con el alumnado</u>	El alumnado se reúne con el coordinador para expresar su parecer sobre el desarrollo del primer cuatrimestre. Ver apartado 1.3.
17/03/2025	<u>Reunión de la Comisión de Coordinación</u> Activación/Desactivación de Asignaturas Optativas para el Curso 2025/2026	Los asistentes acuerdan por unanimidad: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desactivar la asignatura Lengua y Significado para el curso 2025/2026. ▪ Activar la asignatura de Prácticas Externas para el curso 2025/2026.
31/03/2025	<u>Reunión de la Comisión de Coordinación</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Coordinador 2. Actualización de documentación: Criterios de concesión de MH y Rúbrica de evaluación de TFM; compromiso deontológico. 3. Próxima modificación o verificación de la titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se da cuenta de la reunión mantenida con el Coordinador de Prácticas de la Facultad para tratar la viabilidad de la activación de la asignatura optativa de "Prácticas Externas". ▪ Se proponen diversas opciones para la actualización de la documentación mencionada. ▪ Se crean varios borradores para su posterior aprobación mediante reuniones asíncronas.
04/04/2025 (reunión asíncrona)	<u>Reunión de la Comisión de Coordinación</u> Debate y aprobación de la plantilla de evaluación de TFM e informe del tutor (documentación actualizada)	Documentos resultantes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plantilla de evaluación de TFM ▪ Informe de valoración del tutor TFM
07/04/2025 (reunión asíncrona)	<u>Reunión de la Comisión de Coordinación</u> Debate y aprobación de la Normativa de concesión de MH (documentación actualizada)	Documentos resultantes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Criterios de concesión de Matrícula de Honor ▪ Informe de propuesta de Matrícula de Honor
05/05/2025	<u>Reunión de la Secretaría del máster con el alumnado</u>	El alumnado se reúne con la secretaría del máster para expresar su parecer sobre el desarrollo del segundo cuatrimestre. Ver apartado 1.3.
29/05/2025	<u>Reunión conjunta de Coordinación y profesorado del máster</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. Balance del curso: Asuntos internos e informe sobre las reuniones con el alumnado 2. Próxima convocatoria de TFM: Nueva documentación 3. Preparación del curso 2025-2026: Estado de la preinscripción del Máster; Ayuda económica para 2025 y organización de la "Jornada de bienvenida 2025-2026" 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizó un repaso de las actividades desarrolladas a lo largo del curso. ▪ Se presentó y discutió la información recogida en el informe elaborado por la representante del alumnado. ▪ Se presentó al profesorado tanto la documentación actualizada como la de nueva elaboración.
22/09/2025 (reunión asíncrona)	<u>Reunión de la comisión de coordinación para la concesión de la MH en TFM.</u>	

Además de las reuniones recogidas en la tabla, cabe destacar como ejemplo del trabajo conjunto entre la Comisión de Coordinación y el profesorado, las frecuentes actividades complementarias organizadas —seminarios y coloquios— en respuesta al interés manifestado por el alumnado en profundizar en aspectos prácticos, metodológicos y de investigación, ya señalados en esta Memoria (véase el Apartado 1.3) y en memorias anteriores. Con el objetivo de enriquecer la formación del alumnado, durante el curso 2024-2025 la Coordinación del Máster invitó a cuatro profesores que impartieron seminarios sobre temas diversos: Cristina Sánchez López (URJC), Antonio García Gómez (UAH) y Juan Carlos Moreno Cabrera (UAM).

Es especialmente reseñable la colaboración establecida entre la Coordinación del Máster y la Coordinación del Doctorado en Lingüística Inglesa, cuya responsable forma parte asimismo de la Comisión del Máster. Esta cooperación ha contribuido a reforzar los vínculos entre ambos programas de posgrado y a ofrecer un itinerario formativo más coherente y articulado para los estudiantes.

El éxito del programa se ve igualmente reflejado en su progresión dentro del Ranking 250 Máster El Mundo, en el que ha ascendido dos posiciones en los últimos dos cursos dentro de la subcategoría de *Idiomas* (categoría *Educación*). En el curso 2024-2025, el Máster alcanzó la tercera posición de su categoría y se consolidó como el primero en su área de especialidad.

Se resumen a continuación las fortalezas de la organización y funcionamiento de los mecanismos de Coordinación:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se garantizan la organización, funcionamiento y efectividad de los mecanismos de coordinación del título tanto en sentido horizontal como vertical. ▪ Se garantiza la periodicidad de las reuniones, la participación activa del alumnado en las mismas y la comunicación entre todos los actores involucrados en la titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La fuerte concentración de funciones en la figura del Coordinador puede generar una sobrecarga de trabajo y cierta dependencia de esta figura para el correcto funcionamiento del Máster. ▪ Algunas reuniones se realizan en formato asincrónico, lo que, si bien aporta flexibilidad, puede dificultar el debate en profundidad sobre determinados temas.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Durante el curso 2024-2025, la plantilla del profesorado del Máster en Lingüística Inglesa estuvo formada por 12 miembros. Todos los profesores son doctores con dedicación a tiempo completo, distribuidos en las siguientes categorías: Catedrático de Universidad (2), Titular de Universidad (4), Profesor Contratado Doctor (3), Profesor Ayudante Doctor (2). La totalidad del profesorado del MLINACI está adscrito al *Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura* de la Facultad de Filología, y tiene en su haber una amplia trayectoria en el ámbito docente e investigador, así como en el Programa del Máster. Su formación y especialización lingüística está relacionada con las asignaturas que imparten.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Ayudante Doctor	3	18,8%	8,70	12,0%	1
Catedrático de Universidad	3	18,8%	12,60	17,3%	11
Contratado Doctor	3	18,8%	22,80	31,3%	2
Profesor Permanente Laboral	1	6,3%	6,15	8,5%	1
Titular de Universidad	6	37,5%	22,52	30,9%	14

Tabla 1. Estructura del Personal Académico del Título (SIDI, 09/10/2024)

La tabla 1 reproduce la información incluida en la aplicación SIDI sobre la Estructura del Personal Académico del Título (Indicador ICMRA-1c). Según los datos, el número de sexenios aportado es de 26.

Además del profesorado implicado directamente en impartir docencia en el Máster durante el curso 2024-2025, la titulación ha contado con la participación de otros 5 profesores del Departamento de Estudios Ingleses que se han prestado a colaborar en la supervisión de Trabajos de Fin de Máster y en la participación en tribunales (en la web, consultar Apartado [“Líneas de investigación del profesorado”](#)).

En lo que respecta a la participación del profesorado en el Programa Docentia-UCM (Tabla 2), los datos correspondientes al curso 2024-2025 no están aún disponibles. Según los resultados publicados por el Vicerrectorado de Calidad para el curso 2023-2024, participaron 11 profesores del Máster en Lingüística Inglesa, lo que representaría un 100% de participación (IUCM-6A). Este porcentaje se mantiene estable respecto al curso anterior y consolida el compromiso del profesorado con el programa Docentia-UCM. Además, la cifra supera en más de 10 puntos porcentuales la tasa de participación del Centro (89,4%) y en casi 23 puntos la de la Universidad (77,3%).

Conviene señalar, no obstante, que los datos ofrecidos para IUCM-6A ($n=11$) no coinciden plenamente con el número real de profesores del Máster que podían participar en la evaluación ($n=12$). Según los registros disponibles, la tasa de evaluaciones (IUCM-7A) alcanzó el 100% —frente al 98% del Centro y al 96,5% de la Universidad— y la totalidad del profesorado evaluado (IUCM-8A) obtuvo resultados positivos, superando el 98% registrado para el conjunto del Centro.

	acreditación	1º curso de seguimiento	2º curso de seguimiento	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento	(re)acreditación	1º curso de seguimiento	2º curso de seguimiento
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	50%	80%	88,89%	84,6%	88,5%	100% (n=14)	100% (n=11)	-
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	0%	25%	87,5%	100%	100%	100% (n=8)	100% (n=2)	-
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	0%	100%	100%	100%	100%	100% (n=8)	100% (n=2)	-

Tabla 2. Indicadores del Programa Docentia-UCM.

El profesorado del Máster participa de forma activa en los Proyectos de Innovación del Centro. En el curso 2024-2025, dos docentes del programa han liderado [proyectos Innova-Docencia](#) de distinta naturaleza (números de referencia 34 y 323), y han sido cinco los profesores que han formado parte de proyectos de innovación docente. Estas experiencias reflejan la diversidad de intereses y enfoques pedagógicos presentes en el Máster, orientados a la mejora de la calidad de la docencia desde diferentes perspectivas. De igual modo, desde junio de 2015, tres profesoras del Máster vienen organizando e impartiendo periódicamente el curso

"Estrategias de Comunicación para la Docencia en Inglés en la Universidad Internacional", en el marco del Plan de Formación del Profesorado de la UCM.

Puede afirmarse, en consecuencia, que el personal académico del Máster constituye uno de los principales puntos fuertes de la titulación, tanto por su perfil docente e investigador como por su compromiso con la calidad de la enseñanza.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ■ Todo el profesorado es Doctor a tiempo completo con amplia trayectoria docente e investigadora ■ El profesorado participa asiduamente en los sistemas de evaluación docente (Programa Docentia). ■ Una gran parte del profesorado participa activamente proyectos de innovación docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Desajuste puntual entre los datos oficiales de participación en Docentia y el número real de profesorado implicado en la titulación. ■ Concentración de la carga docente en un número reducido de profesores.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

A nivel institucional, alumnado y profesorado cuentan con la figura del [Defensor Universitario](#), cuya Oficina elabora una memoria anual sobre el funcionamiento de la Universidad e incluye, entre otros aspectos, datos sobre intervenciones y expedientes, además de recomendaciones de mejora.

A nivel local, el sistema de quejas y sugerencias se gestiona a través de la Comisión de Calidad. El alumnado eleva sugerencias, observaciones o quejas a través de su representante a la Comisión de Calidad, las cuales se recogen en las Actas correspondientes. La Comisión de Calidad se encarga de proponer e implementar medidas oportunas (ver Apartado 1.3). La opinión de los estudiantes queda registrada también en las reuniones que la Coordinación del Máster mantiene con los estudiantes durante el curso académico (ver Apartado 2). El profesorado también puede remitir sus solicitudes, observaciones o quejas a título individual al Coordinador del Máster, quien se encarga de ponerlo en conocimiento de los profesores responsables de la evaluación del Programa en la Comisión de Calidad. Todas las sugerencias u observaciones se incorporan a los informes de evaluación anuales a fin de elaborar propuestas de mejora para el siguiente curso académico.

El SGIC de la titulación establece un procedimiento de reclamaciones en cuatro fases: presentación, registro, investigación y notificación de la resolución en un plazo máximo de tres meses. Desde el curso 2018-2019, una Subcomisión de profesorado gestiona específicamente las reclamaciones relacionadas con exámenes y TFM, siguiendo un protocolo disponible en la web del Máster ([procedimiento de reclamaciones y resolución de conflictos académicos](#)). Durante el curso 2024-2025, este mecanismo no se activó.

Otro canal importante para la gestión de quejas y reclamaciones es el Buzón habilitado en la página web del Máster, donde los estudiantes pueden presentar, de forma anónima, cualquier opinión, queja o reclamación tanto [en español](#) como [en inglés](#). Cabe señalar que durante el curso 2024-2025 no se registró ninguna queja ni sugerencia a través de este medio (n.º de quejas = 0; n.º de sugerencias = 0). La Coordinación recuerda periódicamente la existencia de este canal, tanto al inicio de curso como en cada reunión con el alumnado con el fin de garantizar la adecuada difusión de las vías disponibles para la presentación de quejas y sugerencias.

Además de estas vías, el alumnado mantiene un contacto permanente con el Coordinador del Máster, quien organiza reuniones trimestrales con los estudiantes (ver tabla en 2) y se comunica regularmente con la representante de estudiantes. En estos encuentros, se reflexiona sobre el desarrollo de las asignaturas a lo largo del cuatrimestre, creando un espacio de diálogo y retroalimentación continua. Desde la Coordinación,

además, se recuerda a los estudiantes en cada reunión las diversas vías disponibles para tramitar quejas y sugerencias.

A continuación, se recogen las principales fortalezas del sistema de quejas y sugerencias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se garantiza el funcionamiento de quejas y sugerencias gracias a la continua revisión del sistema, a la puesta en marcha de las acciones necesarias para su mejora y a la comunicación fluida entre los distintos agentes implicados.	No obstante, la ausencia de quejas y reclamaciones podría estar relacionada con un conocimiento limitado, por parte del alumnado, de las vías oficiales disponibles para cursarlas.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	acreditación	1º curso de seguimiento	2º curso de seguimiento	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento	(re)acreditación	1º curso de seguimiento	2º curso de seguimiento
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	45	45	45	45	45	45	45	45
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	18	29	15	25	21	26	20	25
ICM-3 Porcentaje de cobertura	40%	64,44%	33,33%	55,56%	46,67%	57,78%	44,44%	55,56%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	83,58%	84,44%	90,7%	92,36%	87,89%	88%	88,94%	81,01%
ICM-5 Tasa de abandono del título	6,67%	10,53%	10,34%	0%	0%	3,85%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	94,20%	96,17%	90,91%	99,14%	95,24%	96,94%	87,87%	96,15%
ICM-8 Tasa de graduación	94,74%	90%	84,21%	100%	78,57%	94,44%	83,33%	72,73%
IUCM-1 Tasa de éxito	97,11%	98,08%	100%	100%	96,08%	100%	97,88%	96,31%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	240%	302,22%	202,22%	235,56%	197,78%	528,89%	491,11%	220,00%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	86,07%	86,09%	90,7%	92,36%	91,48%	88%	90,87%	84,11%

Tabla 3. Indicadores académicos (SIDI, 29/09/2025)

Resumen ejecutivo. En conjunto, los indicadores académicos del curso 2024-2025 muestran un escenario de estabilidad en la cobertura de plazas ($\approx 56\%$) y en la demanda (220%), con valores que duplican la oferta anual. El abandono del título se mantiene nulo, lo que constituye una fortaleza destacada. En cuanto al rendimiento, la tasa de éxito se mantiene muy alta (96%), aunque la tasa de rendimiento (81%) y de graduación (73%) registran descensos respecto a cursos anteriores, en gran medida por el incremento de estudiantes que no defendieron el TFM (17 de 28). Por otro lado, la tasa de eficiencia de los egresados (96%) supera el objetivo del 90% previsto en la Memoria, reflejando un aprovechamiento adecuado de la formación.

Como se recoge en la Tabla 3, en el curso 2024-2025 se matricularon 25 estudiantes de nuevo ingreso, lo que supone cinco más que en la convocatoria anterior y mantiene la cifra en torno a la media histórica (22,38). En cuanto al porcentaje de cobertura (ICM-3), este alcanzó el 55,56%, es decir, 11 puntos por encima del registrado en el curso 2023-2024 (44%).

La tasa de demanda (IUCM-5) descendió respecto al curso anterior hasta el 220%. Aunque supone una bajada significativa, la serie histórica muestra que los valores excepcionalmente altos de los dos cursos previos (529% y 491%) constituyen una anomalía, dado que la media se sitúa en torno al 230%. En cualquier caso, las 99 solicitudes recibidas duplicaron las 45 plazas ofertadas. El número de preinscripciones confirma el interés que despierta el Máster y la estabilidad en las matrículas de nuevo ingreso, con una media histórica de 22,4 estudiantes (DT = 4,4). Este resultado se asocia a la labor de difusión previa al periodo de matrícula, a la orientación ofrecida al estudiantado y al posicionamiento del programa en los rankings. Se seguirá trabajando en esta línea para reforzar su visibilidad dentro y fuera del centro y continuar atrayendo alumnado.

En términos de rendimiento académico, destaca la tasa de éxito (IUCM-1), que alcanza un meritorio 96,31%. Aunque se ha registrado un ligero retroceso en comparación con el curso anterior (97,88%), el porcentaje de aprobados frente al número de presentados sigue siendo muy elevado. La tasa de rendimiento del título (ICM-4), no obstante, se sitúa en el 81,01%, por debajo de los valores de cursos previos (≈ 88 -92%), lo que aconseja dar seguimiento a esta evolución.

La tasa de graduación (ICM-8) alcanza el 72,73%, unos diez puntos por debajo del curso anterior. Este descenso se debe principalmente al elevado número de estudiantes que no defendieron el Trabajo Fin de Máster (17, ver Tabla 4). Con todo, resulta alentador que la mayoría de estos alumnos se haya vuelto a matricular para el curso 2025-2026, lo que refleja su compromiso con la finalización de los estudios.

En cuanto a la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7), esta ha aumentado hasta el 96,15% en el curso 2024-2025, frente al 87,87% del curso anterior, cumpliendo así con el objetivo del 90% establecido en la Memoria verificada del Título.

Por otra parte, el porcentaje de abandono del título (ICM-5) se mantiene nulo, un año más, lo que constituye una clara fortaleza. Por último, la tasa de evaluación del título (IUCM-16) se sitúa en el 84,11%, ligeramente por debajo de cursos anteriores (88-92%), aunque sigue reflejando una amplia participación del estudiantado en los procesos de evaluación.

Como se muestra en la Tabla 4, las calificaciones reflejan un rendimiento académico positivo. La nota más frecuente fue *Notable* (NT), con un total de 98, seguida de *Sobresaliente* (SB), con 59. Esto supone un descenso respecto al curso anterior, en el que se registraron 84 SB frente a 50 NT. Asimismo, se concedieron 5 *Matrículas de Honor* (MH), cuatro menos que en 2023-2024.

Se mantiene, además, la tendencia al alza en las calificaciones de *No Presentado* (NP), que ascienden a 24, de las cuales 17 corresponden al TFM (frente a 9/22 en el curso anterior). Conviene señalar que un 82 % del alumnado del curso 2024-2025 (23 de 28 estudiantes) ha declarado compaginar los estudios con una actividad laboral, circunstancia que ha influido en la dificultad para completar el TFM en los plazos establecidos.

Ante este escenario, y con el objetivo de revertir el descenso en el índice de TFM defendidos, las Comisiones de Calidad y Coordinación han adoptado distintas medidas. La principal, implementada en 2023-2024, consistió en adelantar al primer cuatrimestre la elección de tema y tutor de TFM, pese a que el calendario oficial fija como plazo máximo el inicio del segundo cuatrimestre. Paralelamente, se ha reforzado la labor pedagógica de sensibilización al alumnado sobre la importancia del TFM desde el inicio del curso. De cara a próximos años, la Coordinación continuará subrayando la importancia del TFM, asignatura de 12 créditos, y la necesidad de comenzar su diseño y elaboración desde el primer cuatrimestre para asegurar su culminación satisfactoria.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matrícula	2º Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	13	12	1	92.31%	100.00%	7.69%	91.67%	1	0	0	6	6	0
APLICACIONES ESTADÍSTICAS EN LINGÜÍSTICA INGLESA	OPTATIVA	15	15	0	93.33%	100.00%	6.67%	93.33%	1	0	2	8	4	0
ASPECTOS LINGÜÍSTICOS DE LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL (TAV)	OPTATIVA	15	15	0	93.33%	93.33%	0.00%	93.33%	0	1	1	8	5	0
DESTREZAS ACADÉMICAS PARA LA INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	25	25	0	92.00%	92.00%	0.00%	92.00%	0	2	9	10	4	0
EL PAPEL DEL INGLÉS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS BI/MULTILINGÜES	OPTATIVA	8	8	0	87.50%	100.00%	12.50%	87.50%	1	0	2	3	2	0
ESTUDIOS CONTRASTIVOS Y TRADUCCIÓN	OPTATIVA	16	16	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	11	4	0
ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA COGNITIVA	OPTATIVA	17	16	1	94.12%	94.12%	0.00%	93.75%	0	1	5	7	3	1
INGLÉS COMO LENGUA INTERNACIONAL	OPTATIVA	17	17	0	94.12%	100.00%	5.88%	94.12%	1	0	4	6	6	0
LENGUA Y SIGNIFICADO: SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL INGLÉS	OPTATIVA	13	13	0	92.31%	100.00%	7.69%	92.31%	1	0	1	7	3	1
MÉTODOS Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA INGLESA	OBLIGATORIA	24	24	0	95.83%	100.00%	4.17%	95.83%	1	0	2	7	14	0
SEMINARIO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES APLICADOS AL INGLÉS	OPTATIVA	18	18	0	94.44%	94.44%	0.00%	94.44%	0	1	1	10	5	1
SOCIOLINGÜÍSTICA APLICADA A LA LENGUA INGLESA	OPTATIVA	21	21	0	90.48%	95.00%	4.76%	90.48%	1	1	8	9	1	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	28	23	5	35.71%	90.91%	60.71%	34.78%	17	1	1	6	2	1

Tabla 4. Resultados de las asignaturas (SIDI, ICMRA-2)

A la luz del histórico de datos proporcionados por los indicadores de resultados, puede afirmarse que el MLINACI presenta una evolución muy positiva. Ello se refleja en la elevada tasa de demanda, la estabilidad en el número de estudiantes de nuevo ingreso y los sólidos resultados académicos alcanzados por el alumnado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los indicadores académicos se mantienen relativamente estables con respecto al curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Incremento de la matrícula (tasa de cobertura del 56%) ▪ Tasa de demanda (220%) ▪ Tasa de rendimiento (81%) ▪ Tasa de eficiencia de los egresados (96%) ▪ Tasas de éxito (96%) 	<p>Se aprecian algunos descensos en indicadores con respecto a cursos anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Descenso especialmente pronunciado en el caso de la tasa de graduación (73%). ○ La asignatura de TFM presenta tasas de no presentados que convendría reducir ▪ Descenso de la tasa de evaluación (84%)

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

En lo que respecta a las encuestas de satisfacción, la Tabla 5 presenta las medias obtenidas a partir de los datos recabados por la Oficina para la Calidad de la UCM.

	4º curso de seguimiento	acreditación	1º curso de seguimiento	2º curso de seguimiento	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento	(re)acreditación	1º curso de seguimiento	2º curso de seguimiento
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,94	7,4	7,3	7,4	8,7	5	6,4	8,0	6,6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,09	9	8,7	9,3	8	9	9,5	8,6	9,0
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,71	7,3	7,4	7,5	8,3	7,4	8,4	6,8	8,2

Tabla 5. Serie histórica de los datos de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el grado.

Resumen ejecutivo. Los indicadores de satisfacción reflejan una tendencia estable y positiva en el profesorado y el PTGAS, con valores que se mantienen altos (≈ 9 y ≈ 8 puntos, respectivamente) y por encima de la media de la UCM. En el caso del alumnado, la satisfacción muestra oscilaciones mayores a lo largo de la serie histórica, situándose en 6,6 en 2024-2025. Aunque el valor se mantiene alineado con la media de la UCM, la baja participación en las encuestas limita la solidez de las conclusiones y aconseja interpretar los datos con cautela.

Los datos de satisfacción del profesorado con el título (IUCM-14) y del PTGAS con el Centro (IUCM-15) se mantienen relativamente estables a lo largo de la serie histórica. En lo que respecta al profesorado, su grado de satisfacción con el título en el curso 2024-2025 se sitúa en 9 puntos, una cifra superior a la media de la UCM (7,7). No obstante, este resultado procede de una muestra muy reducida (tres participantes), lo que limita significativamente la validez del análisis comparativo. La media histórica de IUCM-14 es de 8,8 puntos ($DT = 0,5$), con oscilaciones entre 8 y 9,5, lo que refleja una tendencia estable y positiva a lo largo del tiempo.

La satisfacción del PTGAS (IUCM-15) presenta una media histórica de 7,7 puntos. En el curso 2024-2025 la valoración alcanzó los 8,2 puntos, frente a los 6,8 del curso anterior. Sin embargo, también en este caso la representatividad es limitada: en 2023-2024 respondió únicamente el 14% de la plantilla y en 2024-2025 participaron 17 miembros (N=81). Por tanto, aunque se observa una mejora, los resultados deben interpretarse con cautela.

Frente a la relativa estabilidad de los datos del profesorado y del PTGAS, la media de satisfacción del alumnado con el título (IUCM-13) presenta mayores oscilaciones a lo largo de la serie histórica, con una media global de 6,86 (DT = 1,3). En el curso 2024-2025 la satisfacción del alumnado descendió a 6,6 puntos (DT = 2,8), frente a los 8 puntos alcanzados en 2023-2024. La elevada desviación típica registrada este último año indica un efecto de polarización en las respuestas del alumnado. Aún así, el valor del curso 2024-2025 resulta superior al registrado en los cursos 2021-2022 y 2022-2023 y se sitúa ligeramente por encima de la media de la UCM para este indicador (6,5 puntos). Este descenso debe contextualizarse en función de la participación en las encuestas. Mientras que en 2024-2025 respondió un 33,3% de la muestra (10 de 30 estudiantes), en 2023-2024 lo hizo únicamente un 9,1% (3 de 33 estudiantes). La media histórica del Máster en IUCM-13 se mantiene en 6,86 puntos, lo que evidencia un grado de satisfacción moderadamente positivo a lo largo del tiempo. En este sentido, las fluctuaciones observadas parecen estar más vinculadas a la participación irregular del alumnado en las encuestas que a cambios sustanciales en la calidad percibida de la titulación. Por ello, los datos deben interpretarse con cautela.

De manera más específica, en lo referente a la satisfacción con el desarrollo académico y las asignaturas de la titulación en el curso 2024-2025, el alumnado valora especialmente el número de estudiantes por aula (9,1 de media), seguido del nivel de dificultad apropiado (8,6), la entrega de calificaciones en tiempo adecuado (7,8) y la integración de teoría y práctica (7,7). Estas puntuaciones son ligeramente inferiores a las del curso anterior. El valor más bajo corresponde a la claridad de los objetivos (6,2).

En cuanto a la formación recibida, el alumnado ha valorado positivamente las competencias adquiridas (8,4) y el acceso que proporciona la titulación al ámbito de la investigación (7,8). La satisfacción con la labor docente del profesorado alcanza los 7,9 puntos, una cifra positiva aunque algo inferior al 8,3 registrado en 2023-2024. Con respecto al compromiso institucional, la media en la pregunta “Repetir estudios superiores” asciende a 8,8 puntos, mientras que la de “Repetir titulación” se sitúa en 6.

Estos resultados deben interpretarse con cautela debido a la escasa participación en las encuestas del Vicerrectorado: en 2023-2024 respondieron solo 3 de 33 estudiantes (9,1%), y aunque en 2024-2025 la tasa de respuesta aumentó hasta el 33,3% (10 de 30), sigue siendo limitada para extraer conclusiones sólidas.

La baja participación ha sido objeto de debate en las reuniones de Coordinación y de Calidad, desde las cuales se están impulsando medidas para concienciar a alumnado y profesorado sobre la relevancia de estas encuestas y fomentar una mayor implicación. Sería igualmente deseable que el Vicerrectorado de Calidad reforzara la importancia de esta herramienta para garantizar una representación más fiel de las opiniones estudiantiles.

En conjunto, puede afirmarse que, pese a las oscilaciones derivadas de la baja y desigual participación, el Máster mantiene unos niveles de satisfacción estudiantil moderadamente positivos y alineados —incluso ligeramente por encima— con la media de la UCM. Estos resultados consolidan la percepción de la titulación como una oferta académica sólida y de calidad, con capacidad para responder a las expectativas del alumnado.

Por otro lado, la encuesta cumplimentada por el agente externo, incorporado durante el curso 2024-2025, ha arrojado resultados excelentes. Los cuatro ítems evaluados —*Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad, Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación, Desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo y Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad*— han obtenido la máxima puntuación. El informe subraya, además, que la actividad de la Comisión de Calidad se desarrolla de manera organizada y transparente, y que los temas tratados se presentan con claridad y se debaten colectivamente, con el objetivo de identificar posibles mejoras, especialmente en aquellos aspectos que no han funcionado según lo previsto.

El siguiente cuadro recoge las fortalezas y debilidades derivadas de los indicadores de satisfacción.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resultados generalmente positivos en las encuestas de la Oficina de Calidad entre el alumnado, el PDI y el PTGAS. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muy baja participación de los estudiantes en las encuestas de la Oficina de Calidad (n = 3). ▪ La participación del PDI ha sido igualmente muy baja (n = 3).

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La Oficina de Calidad proporciona datos sobre la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida a partir del curso 2018-2019, por lo que no contamos con datos para los dos primeros cursos de seguimiento consignados en la tabla. La tabla 6 da cuenta de estos datos.

	4º curso de seguimiento	acreditación	1º curso de seguimiento	2º curso de seguimiento	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento	(re)acreditación	1º curso de seguimiento	2º curso de seguimiento
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	*	*	7,7	8	5	7,8	8,3	8,8	-
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	*	*	73,4%	58,4%	68%	75%	71,4%	100%	-

Tabla 6. Series históricas sobre la tasa de satisfacción y el grado de inserción laboral de los egresados

Lamentablemente, no se dispone de datos de egresados correspondientes al curso 2024-2025, dado que ninguno de ellos participó en el cuestionario (N = 22).

En el curso anterior, sin embargo, los resultados fueron muy positivos, con una tasa de inserción laboral del 100% entre los egresados del curso 2022-2023, un año después de finalizar sus estudios. Este dato contrasta con los porcentajes de inserción de cursos previos: un 71,54% en 2022-2023 (n=7, N=24) y un 75% en 2021-2022 (n=4, N=16). No obstante, la participación en la encuesta de 2023-2024 fue reducida (21,4%, n=3 de N=14, todas mujeres), por lo que los resultados deben interpretarse con cautela. Aun así, la tasa registrada

supería ampliamente tanto la del Centro (75%) como la de la UCM en su conjunto (77,8%). Además de la alta tasa de inserción, la satisfacción media de las egresadas con su empleo actual alcanzó los 9,3 puntos, lo que refleja no solo su buena integración laboral, sino también una valoración muy positiva de la formación recibida y de las oportunidades profesionales derivadas del Máster.

En cuanto a la satisfacción con la formación recibida (IUCM-29), la media se situó en 8,8 puntos ($n=3$, $N=14$; 21,4% de participación), el valor más alto de la serie histórica. Este resultado es ligeramente superior a los 8,3 puntos del curso 2022-2023 (con un 29,2% de participación) y a los 7,8 puntos de 2021-2022 (25% de participación), lo que refleja una tendencia de mejora sostenida en los últimos tres años. Estos datos contrastan con los niveles de satisfacción del alumnado activo en el mismo periodo: en el curso 2022-2023, la media de satisfacción con la titulación (IUCM-13) se situó en 6,4 puntos. Es decir, la percepción de las egresadas sobre la formación recibida pasó de 6,4 durante sus estudios a 8,8 un año después de la graduación. Este incremento sugiere que la valoración de la titulación mejora significativamente a medida que las egresadas avanzan en sus trayectorias profesionales y comprueban la aplicabilidad y el valor de la formación recibida.

Con el fin de solventar las dificultades detectadas, se propone diseñar un cuestionario propio de inserción laboral que complemente las encuestas institucionales, así como establecer un protocolo de seguimiento de egresados a través del correo electrónico y de las redes sociales del Máster. Además, se plantea fijar una ventana temporal concreta —un año después de la graduación— para la recogida de datos, lo que permitirá homogeneizar los resultados y mejorar la comparabilidad histórica. Finalmente, se considera prioritario potenciar la implicación de la Oficina de Calidad en este proceso, de modo que el seguimiento de egresados pueda desarrollarse con mayor rigor y continuidad.

A continuación, se recogen las fortalezas y debilidades derivadas de los indicadores de satisfacción e inserción laboral de los egresados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Índice de participación y satisfacción de egresados creciente hasta el curso 2023-2024 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultades importantes para hacer un seguimiento y recabar datos sobre egresados. ▪ Nulo índice de participación y satisfacción de egresados en el curso 204-2025.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Al tratarse de un Máster de 60 créditos, el MLINACI no cuenta con un programa de movilidad propio. En lo relativo a la movilidad de estudiantes, la responsabilidad de su implantación recae en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. No obstante, el alumnado del Máster participa, en ocasiones, en programas de movilidad. Durante el curso 2024-2025, una estudiante de la titulación cursó la mayor parte de sus estudios en la Universidad de Cambridge a través de un convenio de movilidad gestionado por la UCM.

En cuanto a la movilidad de profesorado, el apoyo económico del Vicerrectorado de Estudios hizo posible la participación de cuatro conferenciantes invitados durante el segundo cuatrimestre (véase el Apartado 2 y la [página web](#) del Máster).

Ante la falta de programa propio de movilidad en el MLINACI no procede referirse a sus fortalezas o debilidades.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede.	No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster no ha contado con prácticas curriculares formales, pese a los esfuerzos realizados desde 2018 en línea con las recomendaciones de los informes de acreditación. Una de las principales limitaciones había sido la necesidad de alcanzar un mínimo de 20 estudiantes matriculados para activar la asignatura como optativa, un requisito difícil de cumplir dado el tamaño reducido de las cohortes. En este contexto, el alumnado ha optado mayoritariamente por prácticas extracurriculares o becas de formación práctica, más flexibles en términos de organización horaria.

No obstante, desde la Coordinación se han seguido impulsando medidas de apoyo: difusión de oportunidades a través de los espacios virtuales del Máster, contacto con la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM y promoción de colaboraciones con empresas relacionadas con el perfil profesional del programa. Fruto de estas acciones, en el curso 2024-2025 dos alumnas realizaron prácticas extracurriculares gestionadas por la OPE.

Cabe destacar que a partir del curso 2025-2026 la titulación ofertará las prácticas externas como asignatura optativa del Máster, lo que permitirá dar respuesta a esta demanda potencial y fortalecer la formación aplicada de los estudiantes.

Se recogen a continuación las fortalezas y debilidades relacionadas con las prácticas externas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Medidas efectivas que han contribuido a suplir la carencia de prácticas externas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a la realización de prácticas extracurriculares y becas de formación práctica. ▪ Contacto con empresas relacionadas con la formación del alumnado para fomentar la realización de prácticas extracurriculares. 	Carencia de Prácticas Externas (hasta el curso 2024-2025)

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último informe de Seguimiento realizado por la Oficina para la Calidad otorgaba un grado de cumplimiento total a 15 de los 15 ítems evaluados.

Se formularon, además, recomendaciones orientadas a la mejora de algunos ítems. A continuación, se exponen dichas recomendaciones junto con las acciones emprendidas para dar respuesta a cada una de ellas:

- (i) “Se recomienda fomentar la participación de todos los colectivos, especialmente del alumnado, en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción.”

Desde la Coordinación de la titulación se enviaron recordatorios y se insistió en la importancia de que todos los colectivos participasen en las encuestas. Sin embargo, los resultados obtenidos no han sido satisfactorios, por lo que este aspecto sigue constituyendo un reto pendiente.

- (ii) “Se recomienda seguir trabajando para obtener más información sobre la inserción laboral de los egresados del Máster y conocer si los contenidos y destrezas adquiridos se aplican en la vida laboral.”

Las Comisiones de Coordinación y de Calidad consideran que este tipo de seguimiento presenta un nivel de complejidad que excede sus funciones y que, para su correcta implementación y continuidad, sería necesaria la implicación activa de la Oficina de Calidad.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

- (i) **Indicadores de resultados:** Se observaron descensos en algunos indicadores respecto a cursos anteriores, en particular en la matrícula (tasa de cobertura del 44%), en la tasa de graduación (83%) y en el número de No Presentados en la asignatura de TFM. Para revertir esta situación, se propuso intensificar la promoción del Máster entre estudiantes del GEI y de grados afines, ampliar su difusión más allá de la UCM a través de portales académicos y listas de distribución de asociaciones profesionales, y mantener la actualización activa de la página web del programa. A estas medidas se sumó la participación del Máster, por segundo año consecutivo, en la Feria de Másteres organizada por la Facultad de Filología, lo que ha contribuido a reforzar su visibilidad. En relación con el TFM, se adelantó la fecha de elección de tutores al primer cuatrimestre y se recomendó reforzar el seguimiento del progreso estudiantil, con el objetivo de reducir el número de trabajos no presentados. En cuanto a la atracción de estudiantes, los resultados han sido moderadamente positivos: aunque la tasa de demanda (IUCM-5) descendió respecto a cursos anteriores, sigue duplicando el número de plazas ofertadas. Sin embargo, la tasa de rendimiento (ICM-4) y la tasa de graduación (ICM-8) han experimentado un retroceso, debido principalmente al descenso en el índice de defensa de TFM (véase Apartado 5.1).

- (ii) **Satisfacción de los diferentes colectivos:** Uno de los principales problemas detectados es la baja participación del alumnado y del profesorado en las encuestas de la Oficina de Calidad. Para fomentar la implicación de los colectivos se plantearon distintas medidas, como el envío de recordatorios, la ampliación de plazos y la dedicación de un tiempo específico en clase para cumplimentar los cuestionarios. Además, se eliminó el cuestionario interno que tradicionalmente realizaba la Comisión de Calidad, con el fin de evitar la duplicación de instrumentos. A pesar de estos esfuerzos, la tasa de participación sigue

siendo insuficiente para garantizar resultados representativos: en el último curso, apenas respondió un 9,1% del alumnado y un 25% del profesorado (véanse Apartados 5.1 y 5.2).

- (iii) **Inserción laboral:** El seguimiento de los egresados continúa siendo una de las áreas más complejas para el Máster, dada la dificultad de obtener información sistemática sobre su inserción laboral y sobre la aplicación en el ámbito profesional de los conocimientos y destrezas adquiridos. Como medida de mejora se propuso la creación de un protocolo y un cuestionario propio que complemente las encuestas del Vicerrectorado. No obstante, como se señala en el Apartado 5.3, este tipo de seguimiento excede las competencias de la Comisión de Calidad del Máster, por lo que se considera necesaria la implicación activa de la Oficina de Calidad. Su colaboración resultaría clave para garantizar la recogida sistemática de datos, su análisis y la generación de información útil para la mejora continua del programa, además de contribuir al fortalecimiento del vínculo con los egresados.
- (iv) **Prácticas externas:** La carencia de prácticas curriculares ha sido identificada como un área de mejora recurrente. En este sentido, se propuso reforzar los contactos con empresas, difundir información sobre becas y prácticas extracurriculares, y estrechar la colaboración con la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM. Fruto de estas gestiones, y como novedad relevante, a partir del curso 2025-2026 el Máster ofrecerá la asignatura optativa de *Prácticas Externas*, lo que permitirá ofrecer una formación aplicada más completa y alineada con las expectativas y necesidades profesionales del alumnado.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Desde la recepción del informe final de acreditación del Máster, remitido el 5 de enero de 2018, se ha trabajado de forma continuada en la implementación de las recomendaciones señaladas, así como en aquellas planteadas en otras secciones. En el curso 2022-2023, el programa se sometió a un seguimiento voluntario ordinario por parte de la Fundación Madri+d, donde se informó de las mejoras introducidas para subsanar los dos criterios que habían recibido calificación “C”: el Criterio 2 (*Información y transparencia*) y el Criterio 5 (*Personal de apoyo, recursos materiales y servicios*) (véase Apartado 6.2 y [Memoria Anual de Seguimiento 2021-2022](#)).

Posteriormente, en el curso 2023-2024, la titulación afrontó el proceso de renovación de la acreditación de la SICAM. En el informe final, fechado el 14 de mayo de 2024, se obtuvieron dos calificaciones “C”: el Criterio 2 (*Información y transparencia*) y el Criterio 3 (*Sistema de garantía interno de calidad*). En el primer caso, se identificaron discrepancias entre las distintas páginas web del Máster, así como la ausencia de determinados elementos informativos; estas deficiencias han sido ya corregidas. En el segundo, la valoración negativa se debió principalmente a la baja participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha atendido a todas las recomendaciones propuestas en el último Informe de Seguimiento ▪ Se han implementado mejoras en todas las áreas propuestas en la anterior Memoria de Seguimiento. ▪ Se han llevado a cabo todas las acciones locales necesarias para dar respuesta a las recomendaciones establecidas en el Informe final de renovación de la acreditación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En relación con el Criterio 3 del informe final de la SICAM, la participación en las encuestas de satisfacción sigue siendo baja, a pesar de los esfuerzos realizados para fomentar la implicación del alumnado y del PDI.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento interno y la toma de decisiones para la continua reflexión y mejora del título, - Frecuencia y periodicidad de las reuniones, - Cauces necesarios para una interacción ágil entre los distintos agentes implicados. - Comunicación fluida, horizontal y vertical. - Incorporación de un agente externo a la comisión de calidad de la titulación. 	Véanse apartados 1.2 y 1.3.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener un mínimo de dos reuniones ordinarias por curso y registrar acuerdos en actas. - Publicar los acuerdos en la página web de calidad del Máster. - Reforzar la vinculación con la Comisión de Calidad del Centro y otras comisiones.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Se garantizan la organización, funcionamiento y efectividad de los mecanismos de coordinación del título tanto en sentido horizontal como vertical. - Se garantiza la periodicidad de las reuniones, la participación activa del alumnado en las mismas y la comunicación entre todos los actores involucrados en la titulación. 	Ver Apartado 2.	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la comunicación entre Coordinación, profesorado, Comisión de Calidad y alumnado. - Mantener la periodicidad y eficacia de las reuniones.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el profesorado es Doctor a tiempo completo con amplia trayectoria docente e investigadora - El profesorado participa asiduamente en los sistemas de evaluación docente (Programa Docentia). - Una gran parte del profesorado participa activamente proyectos de innovación docente. 	Ver Apartado 3.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener el compromiso con la calidad docente e investigadora. - Fomentar la participación en Docentia y otras evaluaciones. - Promover proyectos de innovación y formación continua del profesorado.
Sistema de quejas y sugerencias	Se garantiza el funcionamiento de quejas y sugerencias gracias a la continua revisión del sistema, a la puesta en marcha de las acciones necesarias para su mejora y a la comunicación fluida entre los distintos agentes implicados.	Ver apartado 4.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un seguimiento periódico del sistema de gestión. - Implementar mejoras cuando sea necesario. - Garantizar la comunicación fluida entre todos los agentes implicados.
Indicadores de resultados	<p>Los indicadores académicos se mantienen relativamente estables con respecto al curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la matrícula (tasa de cobertura del 56%) - Tasa de demanda (220%) - Tasa de rendimiento (81%) - Tasa de eficiencia de los egresados (96%) 	Ver Apartado 5.1.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la oferta docente y los objetivos de aprendizaje - Reforzar el sistema de tutorías y supervisión de TFM. - Adaptarse a los cambios necesarios en materia docente.

	- Tasas de éxito (96%)		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Resultados generalmente positivos en las encuestas de la Oficina de Calidad entre el alumnado, el PDI y el PTGAS.	Ver Apartado 5.2.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación de profesorado y alumnado en encuestas de calidad. - Contar con apoyo del Vicerrectorado para encuestas a PTGAS y egresados. - Mantener comunicación horizontal y vertical fluida.
Inserción laboral	Índice de participación y satisfacción de egresados creciente hasta el curso 2023-2024	Ver Apartado 5.3.	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con el apoyo de la Oficina de Calidad para obtener información sobre egresados - Mantener la comunicación con egresados. - Usar redes sociales y otros canales para recabar datos sobre inserción y satisfacción.
Programas de movilidad	No procede.	No procede.	- No procede.
Prácticas externas	<p>Medidas efectivas que han contribuido a suplir la carencia de prácticas externas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la realización de prácticas extracurriculares y becas de formación práctica. - Contacto con empresas relacionadas con la formación del alumnado para fomentar la realización de prácticas extracurriculares. 	Ver Apartado 5.5.	<ul style="list-style-type: none"> - A partir del curso 2025-2026 se ofertarán las Prácticas externas como materia optativa. - Otras acciones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguir promoviendo prácticas extracurriculares. ○ Difundir becas de formación práctica. ○ Reforzar contactos con empresas vinculadas al ámbito del Máster.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha atendido a todas las recomendaciones propuestas en el último Informe de Seguimiento - Se han implementado mejoras en todas las áreas propuestas en la anterior Memoria de Seguimiento. - Se han llevado a cabo todas las acciones locales necesarias para dar respuesta a las recomendaciones establecidas en el Informe final de renovación de la acreditación. 	Véanse apartados 6.3, 6.4. y 6.5.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar las acciones de mejora derivadas de los informes de agencias externas. - Dar cumplimiento al plan de mejora de las Memorias de Seguimiento.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Ver Apartado 9.2. para la relación de los puntos débiles y sus correspondientes propuestas de mejora.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Al igual que en el curso 2023-2024, durante el último curso se ha registrado un número elevado de estudiantes que no defendieron su TFM: 17 de los 28 matriculados se encuentran en esta situación. Este fenómeno puede atribuirse, por un lado, a los plazos establecidos en el calendario académico de la Facultad, que resultan difíciles de cumplir, y, por otro, a la complejidad inherente a la elaboración de un trabajo de esta naturaleza. Con el fin de mejorar la tasa de graduación, en el curso 2024-2025 se propusieron dos medidas: (1) adelantar la fecha de asignación de tutores y (2) reforzar el seguimiento del progreso de los estudiantes por parte de los tutores. No obstante, dichas acciones no han resultado efectivas.

De cara al curso 2025-2026, desde la Coordinación se está valorando la implantación de un plan de hitos obligatorios del TFM, que incluiría entregas parciales (propuesta de investigación, esquema detallado, borrador) con fechas fijadas por la Coordinación y supervisadas por los tutores. El objetivo de esta medida es garantizar un progreso más constante y evitar acumulaciones de trabajo que dificulten la defensa en plazo.

Por otro lado, se han identificado barreras que afectan a la participación del alumnado y del profesorado en los procesos de evaluación de la calidad, como la falta de concienciación sobre la importancia de las encuestas o la percepción de que su contribución no genera un impacto significativo. Para contrarrestar estas limitaciones, se prevé implementar nuevas estrategias de comunicación y dar mayor visibilidad a los resultados de las encuestas, de modo que se evidencie su utilidad en la mejora continua del programa.

En este sentido, de cara al curso 2025-2026 se impulsará una campaña de concienciación con mensajes claros y breves en los canales del Máster (correo electrónico y campus virtual), explicando el valor práctico de las encuestas. Asimismo, se promoverá una mayor implicación del profesorado, animando a los docentes a recordar en clase la importancia de cumplimentarlas, ya que su recomendación directa tiene gran impacto en la respuesta del alumnado. Finalmente, se insistirá en la conveniencia de habilitar unos minutos de clase (previo acuerdo con el profesorado) para la cumplimentación de las encuestas en línea, con el fin de facilitar y aumentar la participación.

(Véase contenido de la tabla presentada más abajo).

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Número reducido de reuniones ordinarias (1–2 por curso), lo que dificulta un seguimiento más cercano de las incidencias. - Dependencia de la implicación del representante del alumnado, que puede reducir la representatividad de las opiniones estudiantiles. 	Ver §1 <ul style="list-style-type: none"> - Calendario académico ajustado que dificulta convocar más reuniones. - Baja participación directa del alumnado en órganos colegiados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar al menos dos reuniones ordinarias de la Comisión de Calidad por curso y convocar sesiones extraordinarias cuando sea necesario. - Promover la celebración de reuniones conjuntas de las Comisiones de Calidad y de Coordinación con el fin de optimizar recursos, reducir la carga de trabajo y agilizar la toma de decisiones. - Potenciar la participación estudiantil mediante reuniones previas abiertas, reforzando la comunicación con el conjunto del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de reuniones celebradas y actas registradas. - Grado de participación estudiantil en reuniones y encuestas. 	Comisiones de Calidad y de Coordinación del Máster	Curso 2025-2026	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Concentración de funciones en la figura del Coordinador, lo que puede generar sobrecarga y dependencia para el correcto funcionamiento del Máster. - Uso frecuente de reuniones asíncronas, que si bien aportan flexibilidad, pueden dificultar el debate en profundidad sobre ciertos temas. 	Ver §2 <ul style="list-style-type: none"> - Amplio abanico de responsabilidades atribuidas al Coordinador. - Limitaciones de disponibilidad horaria del profesorado y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distribuir ciertas tareas administrativas entre la Comisión de Coordinación para aliviar la carga del Coordinador. - Favorecer un mayor número de reuniones presenciales o síncronas para debatir cuestiones de fondo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de tareas asumidas por la Comisión de Coordinación. - Proporción de reuniones síncronas respecto a las asíncronas. 	Coordinador del Máster y Comisión de Coordinación	Curso 2025-2026	En proceso

Personal Académico	<ul style="list-style-type: none"> - Desajuste puntual entre los datos oficiales de participación en Docencia y el número real de profesorado del Máster. - Concentración de la carga docente en un número reducido de profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibles discrepancias entre los registros oficiales y el cómputo interno del profesorado. - Escasa rotación del profesorado del departamento en el programa de Máster. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar con el Vicerrectorado de Calidad la verificación de los datos de Docencia para garantizar coherencia con la realidad del Máster. - Fomentar la rotación del profesorado en la impartición de asignaturas del programa. - Promover una participación más equilibrada de todo el profesorado en tribunales y en la tutorización de TFM. 	<ul style="list-style-type: none"> - Concordancia entre datos oficiales y registros internos. - Ratio equilibrado de carga docente por profesor. - Número de tutores y tribunales distribuidos entre la plantilla. 	Oficina de Calidad Coordinador del Máster y Dirección del Departamento	Curso 2025-2026	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	La ausencia de quejas y reclamaciones podría estar relacionada con un conocimiento insuficiente, por parte del alumnado, de los canales oficiales disponibles para presentarlas.	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión insuficiente de los canales formales (buzón web, reuniones, Comisión de Calidad). - Preferencia del alumnado por transmitir incidencias de manera informal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar en cada reunión con el alumnado la explicación de los canales oficiales para quejas y sugerencias. - Incluir recordatorios periódicos en el campus virtual y correo electrónico. - Dar mayor visibilidad al buzón de quejas y sugerencias en la página web del Máster. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de recordatorios difundidos. - Visibilidad del canal en la web y campus virtual. - Incremento en el uso del buzón o en la canalización formal de sugerencias. 	Coordinador del Máster y Comisión de Calidad	Curso 2025-2026	En proceso
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Descenso de la tasa de graduación (73%), derivado de las altas tasas de no presentados en la asignatura de TFM. - Descenso de la tasa de evaluación (84%). 	<p>Ver §5.1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultad de los plazos establecidos en el calendario académico de la Facultad. - Complejidad inherente a la elaboración del TFM. - Falta de seguimiento sistemático en la 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un plan de hitos obligatorios para el TFM (propuesta, esquema, borrador) desde Coordinación. - Reforzar las tutorías y el acompañamiento individualizado en la elaboración del TFM. - Revisar la planificación interna para mejorar la 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del número de no presentados en el TFM. - Incremento de la tasa de graduación. - Incremento de la tasa de evaluación. 	Coordinador del Máster y tutores de TFM, con apoyo de la Comisión de Coordinación.	Curso 2025-2026	En proceso

		<p>progresión de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escasa motivación de algunos estudiantes en completar evaluaciones. 	<p>adecuación de los plazos a la realidad del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar acciones de sensibilización sobre la importancia de completar las evaluaciones. 				
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Muy baja participación de los estudiantes en las encuestas de la Oficina de Calidad (n=3). - Participación igualmente reducida del PDI (n=3). 	Ver §5.2	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa concienciación del valor de las encuestas para la mejora de la titulación. - Falta de motivación del alumnado y profesorado para cumplimentarlas. - Escasa visibilidad de los resultados obtenidos en años previos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer pedagogía activa para conciencias a todos los colectivos sobre la importancia de las encuestas de calidad. - Difundir campañas de sensibilización en el campus virtual y por correo electrónico, resaltando el impacto de los resultados en la mejora del Máster. - Habilitar minutos específicos en clase, de acuerdo con el profesorado, para cumplimentar las encuestas en línea. - Compartir de manera visible los resultados de las encuestas y las mejoras implementadas derivadas de ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento en el porcentaje de participación del alumnado y del profesorado en las encuestas. - Número de recordatorios enviados y actividades de sensibilización realizadas. - Evidencia de publicación de resultados en canales oficiales. 	Vicerrectorado de Calidad (Oficina de Calidad); Comisiones de Calidad y Coordinación de la Titulación; Profesorado de la titulación.	Curso 2025-2026 En proceso
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades importantes para hacer un seguimiento y recabar datos sobre egresados. - Nulo índice de participación y satisfacción de egresados en el curso 204-2025. 	Ver § 5.3	<ul style="list-style-type: none"> - Limitada respuesta de los egresados a las encuestas oficiales del Vicerrectorado. - Ausencia de mecanismos propios de la titulación para 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la creación de un cuestionario propio de inserción laboral, complementario a las encuestas institucionales. - Establecer un protocolo de seguimiento de egresados mediante correo electrónico y redes sociales del Máster. 	Tasa de participación y satisfacción de egresados (IUCM-29).	Oficina de Calidad Comisión de Calidad y Coordinación del Máster	Curso 2025-2026 En proceso

		mantener el contacto tras la graduación.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer una ventana temporal fija para la recogida de datos, un año después de la graduación, con el fin de homogeneizar resultados y mejorar la comparabilidad histórica. - Potenciar la implicación de la Oficina de Calidad en el seguimiento. 				
Programas de movilidad	No procede.						
Prácticas externas	Carencia de Prácticas Externas (hasta el curso 2024-2025)	<p>Ver § 5.5</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos administrativos que dificultaban su activación (mínimo de estudiantes matriculados). - Escaso interés del alumnado en prácticas curriculares, optando por extracurriculares o becas de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Activación de la asignatura optativa de Prácticas Externas a partir del curso 2025-2026. - Mantener el contacto con la OPE y empresas vinculadas al ámbito del Máster. - Difundir de forma activa las oportunidades de prácticas entre el alumnado. 	Número de estudiantes matriculados en la asignatura de prácticas y participación en programas de prácticas extracurriculares.	Comisión de Coordinación del Máster, en colaboración con la Oficina de Prácticas de la Facultad de Filología y la OPE.	Curso 2025-2026	Realizado/ En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - En relación con el Criterio 3 del informe final de la SICAM, la participación en las encuestas de satisfacción sigue siendo baja, a pesar de los esfuerzos realizados para fomentar la implicación del alumnado y del PDI. 	<p>Ver §5.2</p> <p>Ver información sobre <i>Satisfacción de los diferentes colectivos</i> en esta tabla</p>					

Esta memoria ha sido aprobada en la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el día 9 de octubre de 2025.